

# Comunicaciones y Correspondencias recibidas en Pleno

Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario

| Categoría  | Comisión  | Fecha      | Orden | Extracto  | Acuerdo  |
|--|---|------------|-------|---|--|
| Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos. | Comisión de Seguridad Pública                     | 04/09/2025 | 2.01  | <p>El consejero jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y representante legal de la Gobernadora del Estado de Guanajuato remite información en relación a la propuesta del punto de acuerdo a fin de exhortar a la Gobernadora del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones y facultades, lleve a cabo las acciones necesarias a fin de garantizar el derecho al libre tránsito de las personas que habitan en las comunidades, así como de deportistas, visitantes y de toda persona que haga uso del sendero Los Mexicanos - Santa Rosa, asegurando su acceso y uso pleno en condiciones de seguridad y libre movilidad dentro del territorio estatal; informe a este Congreso bajo que argumento, justificación y/o normativa vigente, se autorizó la rectificación de la escritura pública con número 6636, de la ciudad de Guanajuato, que permitió un incremento del 26% respecto de la escritura original, contraviniendo a lo establecido en el Reglamento del Registro Público de la Propiedad para el Estado de Guanajuato; y audite el proceso de escrituración de las escrituras públicas 4816 y 6636, para conocer si existió alguna irregularidad en la emisión de dichos documentos y de ser así actúe conforme a lo establecido en la Ley del Notariado para el Estado de Guanajuato.</p> | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Seguridad Pública. |
| Comunicados provenientes de los poderes del Estado y                       | Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales | 04/09/2025 | 2.02  | <p>La procuradora de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar el párrafo decimonoveno del artículo 1 de la</p>  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de                    |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>  | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>   |
|--|--|--------------|--------------|--|--|
| Organismos Autónomos.  |  |              |              | Constitución Política para el Estado de Guanajuato.  | Gobernación y Puntos Constitucionales.   |
| Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos. | Comisión de Justicia   | 04/09/2025   | 2.03         | La procuradora de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un inciso i, recorriéndose en su orden el subsecuente a la fracción II del artículo 10 y un artículo 31 Bis, a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.                          |
| Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos. | Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables | 04/09/2025   | 2.04         | La procuradora de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar una fracción XI al artículo 3, recorriendo en su orden las subsecuentes, una fracción X al artículo 17, recorriendo la subsecuente, una fracción XII al artículo 19, recorriendo la subsecuente y una fracción IV al artículo 24, recorriendo la subsecuente de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato. | Esta Asamblea se da por enterada y se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables. |
| Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos. | Comisión de Justicia   | 04/09/2025   | 2.05         | La procuradora de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al tercer ordenamiento.   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.                          |
|  | Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables | 04/09/2025   | 2.06         | El director de Procesos Legislativos de este Congreso remite el informe final derivado del proceso de consulta realizada a personas con discapacidad y organizaciones que las representan, respecto a la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y                 |

| <b>Categoría</b> | <b>Comisión</b>  | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>  |
|------------------|--|--------------|--------------|--|---|
|                  |  |              |              | Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento.   | Atención a Grupos Vulnerables.  |
|                  | Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables | 04/09/2025   | 2.07         | El director de Procesos Legislativos de este Congreso remite el informe final derivado del proceso de consulta realizada a personas con discapacidad y organizaciones que las representan, respecto a la iniciativa a efecto de adicionar un párrafo decimonoveno al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento.             | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables. |
|                  | Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura        | 04/09/2025   | 2.08         | El director de Procesos Legislativos de este Congreso remite el informe final derivado del proceso de consulta realizada a personas con discapacidad y organizaciones que las representan, respecto a la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios, de la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato y de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al tercer ordenamiento. | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.        |

| <b>Categoría</b> | <b>Comisión</b>                                       | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>   |
|------------------|---|--------------|--------------|--|--|
|                  | Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura | 04/09/2025   | 2.09         | El director de Procesos Legislativos de este Congreso remite el informe final derivado del proceso de consulta realizada a personas con discapacidad y organizaciones que las representan, respecto a la iniciativa a fin de reformar los artículos 4, 41, 80, 83, 87 y 103 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura. |
|                  | Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura | 04/09/2025   | 2.1          | El director de Procesos Legislativos de este Congreso remite el informe final derivado del proceso de consulta realizada a personas con discapacidad y organizaciones que las representan, respecto a la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura. |
|                  | Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales     | 04/09/2025   | 2.11         | El director de Procesos Legislativos de este Congreso remite el informe final derivado del proceso de consulta realizada a personas con discapacidad y organizaciones que las representan, respecto a la iniciativa por la que se adiciona un párrafo undécimo al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.     |
|                  | Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales     | 04/09/2025   | 2.12         | El director de Procesos Legislativos de este Congreso remite el informe final derivado del proceso de consulta realizada a personas con discapacidad y organizaciones que las representan, respecto a la iniciativa por la que se adiciona un párrafo decimonoveno al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y se expide la Ley del Sistema de Cuidados para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al primer ordenamiento. | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.     |

| <b>Categoría</b> | <b>Comisión</b>                        | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>   | <b>Acuerdo</b>  |
|------------------|--|--------------|--------------|---|---|
|                  | Comisión Para las Juventudes y Deporte | 04/09/2025   | 2.13         | El director de Procesos Legislativos de este Congreso remite el informe final derivado del proceso de consulta realizada a personas con discapacidad y organizaciones que las representan, respecto a la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión para las Juventudes y Deporte. |
|                  | Comisión Para las Juventudes y Deporte | 04/09/2025   | 2.14         | El director de Procesos Legislativos de este Congreso remite el informe final derivado del proceso de consulta realizada a personas con discapacidad y organizaciones que las representan, respecto a la iniciativa a efecto de reformar el artículo 36 y adicionar el artículo 36 Bis a la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato.   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión para las Juventudes y Deporte. |
|                  | Comisión Para las Juventudes y Deporte | 04/09/2025   | 2.15         | El director de Procesos Legislativos de este Congreso remite el informe final derivado del proceso de consulta realizada a personas con discapacidad y organizaciones que las representan, respecto a la iniciativa a efecto de reformar los artículos 18, fracción XI; 30 primer párrafo y 38, y adicionar las fracciones XII y XIII al artículo 4, recorriéndose en su orden las subsecuentes de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato. | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión para las Juventudes y Deporte. |
|                  | Comisión de Salud Pública              | 04/09/2025   | 2.16         | El director de Procesos Legislativos de este Congreso remite el informe final derivado del proceso de consulta realizada a personas con discapacidad y organizaciones que las representan, respecto a la iniciativa por la que se adiciona un párrafo decimonoveno al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y se expide la Ley del Sistema de   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Salud Pública.              |

| <b>Categoría</b> | <b>Comisión</b>  | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>  |
|------------------|--|--------------|--------------|--|---|
|                  |  |              |              | Cuidados para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento.  |   |
|                  | Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables | 04/09/2025   | 2.17         | El director de Procesos Legislativos de este Congreso remite el informe final derivado del proceso de consulta realizada a personas de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, respecto a la iniciativa a efecto de reformar su denominación, así como reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato.   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables. |
|                  | Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura        | 04/09/2025   | 2.18         | El director de Procesos Legislativos de este Congreso remite el informe final derivado del proceso de consulta realizada a personas de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, respecto a la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios, de la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato y de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al tercer ordenamiento. | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.        |
|                  | Comisión de Justicia   | 04/09/2025   | 2.19         | El director de Procesos Legislativos de este Congreso remite el informe final derivado del proceso de consulta realizada a personas de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, respecto a la iniciativa a efecto de reformar la fracción II del inciso a del artículo 68 del Código Civil para el Estado de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.   |
|                  | Comisión de Justicia   | 04/09/2025   | 2.2          | El director de Procesos Legislativos de este Congreso remite el informe final derivado del proceso de consulta realizada a personas de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, respecto a la iniciativa a fin de   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.   |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>                                       | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>   |
|--|---|--------------|--------------|--|--|
| Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos. | Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura | 04/09/2025   | 2.21         | <p>reformar los artículos 24, fracción I, 26 y 27 del Código Civil para el Estado de Guanajuato y adicionar un artículo 125 Bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al primer ordenamiento.</p> <p>La rectora general de la Universidad de Guanajuato remite información en relación a la propuesta de punto de acuerdo a fin de exhortar a la Universidad de Guanajuato para que en el ámbito de su competencia destine los recursos presupuestales y administrativos necesarios para la apertura de más preparatorias o escuelas de nivel medio superior en el Estado; y realice un diagnóstico integral de manera urgente de las 11 escuelas de nivel medio superior a su cargo en el Estado, a fin de identificar y dotar del recurso necesario a las mismas, para que atiendan las deficiencias estructurales, de mantenimiento general, de personal y de administración que enfrenten cada una de ellas, en su caso, a fin de dignificar los espacios educativos y la calidad de la educación misma de nuestras y nuestros jóvenes.</p> | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura. |
| Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos. | Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales     | 04/09/2025   | 2.22         | <p>El consejero jurídico del Ejecutivo remite opinión consolidada con la Secretaría de Derechos Humanos de la iniciativa por la que se reforma el quinto párrafo del artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.     |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>  | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>  |
|--|--|--------------|--------------|--|---|
| Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos. | Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales            | 04/09/2025   | 2.23         | El consejero jurídico del Ejecutivo remite opinión consolidada con la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Derechos Humanos y la Secretaría de Finanzas de la iniciativa por la que se adicionan los párrafos decimonoveno y vigésimo al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.            |
| Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos. | Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales            | 04/09/2025   | 2.24         | El consejero jurídico del Ejecutivo remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar una fracción XIII al artículo 46 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.            |
| Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos. | Comisión de Desarrollo Económico y Social                    | 04/09/2025   | 2.25         | El consejero jurídico del Ejecutivo remite opinión consolidada con la Secretaría de Economía de la iniciativa de Ley de Establecimientos Mercantiles para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Desarrollo Económico y Social.                    |
| Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos. | Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables | 04/09/2025   | 2.26         | El consejero jurídico del Ejecutivo remite opinión consolidada con la Secretaría de Derechos Humanos de la iniciativa a efecto de reformar su denominación, así como reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato.   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables. |
|  | Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables | 04/09/2025   | 2.27         | La directora del Instituto de Investigaciones Legislativas de este Congreso remite opinión de la iniciativa a efecto de adicionar una fracción XI al artículo 3, recorriendo en su orden las subsecuentes, una fracción X al artículo 17, recorriendo la subsecuente, una fracción XII al artículo 19, recorriendo la subsecuente y una fracción IV al artículo 24, recorriendo la | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables. |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>  | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>   | <b>Acuerdo</b>  |
|--|--|--------------|--------------|---|---|
|  |  |              |              | subsecuente de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato.   |   |
|  | Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables | 04/09/2025   | 2.28         | El director de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas de este Congreso informa que del contenido de la iniciativa a efecto de reformar la denominación y diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato, no es evidente la posibilidad de un impacto presupuestal.   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables. |
| Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos. | Comisión de Seguridad Pública                                | 04/09/2025   | 2.29         | El director general jurídico de la Secretaría de Obra Pública del Estado remite opinión técnica jurídica respecto a la propuesta de punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato para que, en el ámbito de su competencia, instruya a las autoridades competentes y a las concesionarias de carreteras y autopistas estatales, a fin de que establezcan convenios de colaboración para que eliminen el cobro de peaje para los vehículos destinados a la atención de emergencias, especialmente ambulancias públicas y privadas; así como la información solicitada relativa a convenios de colaboración relacionados con el cobro de peaje para los vehículos destinados a la atención de emergencias. | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Seguridad Pública.                                |
| Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos. | Comisión de Hacienda y Fiscalización                         | 04/09/2025   | 2.3          | El Auditor Superior del Estado de Guanajuato remite el Informe Semestral de Gestión 2025 de ese órgano técnico, en el cual se refieren las actividades y avances realizados durante el periodo de enero a junio.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.                         |
| Comunicados provenientes de  | Comisión de Educación,                                       | 04/09/2025   | 2.31         | La procuradora de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite respuesta a la   | Esta Asamblea se da por enterada y se   |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>                                   | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>   |
|--|---|--------------|--------------|--|--|
| los poderes del Estado y Organismos Autónomos.           | Ciencia y Tecnología y Cultura                    |              |              | consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 138, recorriendo en su orden los subsecuentes de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato; y una fracción XII al artículo 6 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.  | informa que se turnó a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.                                   |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales | 04/09/2025   | 3.01         | El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de adicionar los párrafos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales                   | 04/09/2025   | 3.02         | El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 124, los párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto del artículo 125; y se adicionan los párrafos cuarto y quinto, así como las fracciones I, II, III y IV al artículo 124, y los artículos 125 Bis y 126 Bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.                   |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales                   | 04/09/2025   | 3.03         | El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar el segundo párrafo del artículo 278 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.                   |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales                   | 04/09/2025   | 3.04         | El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de adicionar el artículo 118 Bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.                   |
| Comunicados provenientes de                              | Comisión de Asuntos                               | 04/09/2025   | 3.05         | El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa por  | Esta Asamblea se da por enterada y se  |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>                 | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>   | <b>Acuerdo</b>   |
|--|---------------------------------|--------------|--------------|---|--|
| los ayuntamientos del Estado                             | Municipales                     |              |              | la que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, y se expiden la Ley Orgánica de la Agencia de Investigación Criminal del Estado de Guanajuato y la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al tercer ordenamiento. | informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.                                       |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales | 04/09/2025   | 3.06         | El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de reformar el primer párrafo y la fracción V del artículo 227; y adicionar el segundo párrafo al artículo 227, recorriéndose en su orden el subsecuente, y el artículo 240 bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales | 04/09/2025   | 3.07         | El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforman los artículos 26 fracción XVII, 50 segundo párrafo, 51, 53, 58, 88 fracciones I y III, 118 fracción IV, 137 fracción VIII, 138, 146 fracción XV, 176 fracción I y 232, y se adiciona la fracción II Bis al artículo 88 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales | 04/09/2025   | 3.08         | El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y adicionar un segundo y un tercer párrafos al artículo 198 de la Ley para el Gobierno y Administración de los   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales. |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>                              | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>  |
|--|--|--------------|--------------|--|---|
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales              | 04/09/2025   | 3.09         | <p>Municipios del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento.</p> <p>El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite información relativa a la propuesta del punto de acuerdo a efecto de exhortar a los 46 municipios del Estado de Guanajuato para que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25, fracciones I y III, incisos w, d, y e de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios de Guanajuato, así como en lo estipulado en la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, realicen un análisis partiendo de la economía de la ciudadanía, verificando los impactos económicos que se tendrían con un aumento a las tarifas del transporte público; así también para que, en un plazo no mayor a 90 días, informen a esta soberanía sobre la adecuación y expedición de los reglamentos y demás disposiciones para su cumplimiento, en materia de armonización con la reciente reforma a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p> | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.              |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Justicia                         | 04/09/2025   | 3.1          | <p>El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un inciso c a la fracción I del artículo 251 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.                         |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública | 04/09/2025   | 3.11         | <p>El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un Título Décimo, denominado De los Organismos Operadores, con los artículos 566, 567, 568, 569, 570, 571 y 572 al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública. |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>                                   | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>   |
|--|---|--------------|--------------|--|--|
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública      | 04/09/2025   | 3.12         | El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y adicionar un segundo y un tercer párrafos al artículo 198 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al primer ordenamiento.   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.      |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales | 04/09/2025   | 3.13         | La secretaria del ayuntamiento de San Diego de la Unión, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de adicionar los párrafos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión Para las Juventudes y Deporte            | 04/09/2025   | 3.14         | La secretaria del ayuntamiento de San Diego de la Unión, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión para las Juventudes y Deporte.            |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales | 04/09/2025   | 3.15         | El secretario del ayuntamiento de Yuriria, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de adicionar los párrafos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales                   | 04/09/2025   | 3.16         | El secretario del ayuntamiento de Yuriria, Gto., remite el acuerdo recaído a la propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar a diversos ayuntamientos y sus autoridades para que, a la brevedad, adecuen sus instrumentos normativos en los términos de lo establecido por la Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato e implementen la organización y el funcionamiento de los órganos encargados de impartir justicia | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.                   |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>                      | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>  |
|--|--------------------------------------|--------------|--------------|--|---|
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Hacienda y Fiscalización | 04/09/2025   | 3.17         | <p>cívica conforme a lo previsto en la citada Ley, debiendo prever los recursos necesarios para ello.</p> <p>El secretario del ayuntamiento de Yuriria, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar la fracción III del artículo 25 y la fracción IX del artículo 28 y adicionar una fracción X al artículo 28 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Hacienda y Fiscalización | 04/09/2025   | 3.18         | <p>El secretario del ayuntamiento de Yuriria, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar los párrafos primero y segundo, y adicionar un párrafo tercero al artículo 92, recorriendo en su orden los subsecuentes de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado |                                      | 04/09/2025   | 3.19         | <p>La secretaria del ayuntamiento de Jaral del Progreso, Gto., remite copia certificada del acuerdo recaído al punto de acuerdo aprobado por esta Legislatura, a efecto de exhortar a los 46 ayuntamientos del estado de Guanajuato para que, dentro del ámbito de su competencia material y en específico en las secretarías de Seguridad Pública y direcciones de Seguridad Pública municipales, se diseñen Procedimientos Sistemáticos de Operación Policiales (PSO), para la protección de la vida e integridad física de sus integrantes, dentro del marco previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza y en la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.</p> | Esta Asamblea se da por enterada.   |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>                              | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>  |
|--|--|--------------|--------------|--|---|
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales              | 04/09/2025   | 3.2          | La secretaria del ayuntamiento de Jaral del Progreso, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y adicionar un segundo y un tercer párrafos al artículo 198 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.              |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública | 04/09/2025   | 3.21         | La secretaria del ayuntamiento de Jaral del Progreso, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un Título Décimo, denominado De los Organismos Operadores, con los artículos 566, 567, 568, 569, 570, 571 y 572 al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Justicia                         | 04/09/2025   | 3.22         | La secretaria del ayuntamiento de Jaral del Progreso, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un inciso c a la fracción I del artículo 251 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.                         |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales              | 04/09/2025   | 3.23         | La secretaria del ayuntamiento de Jaral del Progreso, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 124, los párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto del artículo 125; y se adicionan los párrafos cuarto y quinto, así como las fracciones I, II, III y IV al artículo 124, y los artículos 125 Bis y 126 Bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.              |
| Comunicados provenientes de                              | Comisión de Asuntos                          | 04/09/2025   | 3.24         | La secretaria del ayuntamiento de Jaral del Progreso, Gto., remite el acuerdo recaído a la   | Esta Asamblea se da por enterada y se   |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>                 | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>   |
|--|---------------------------------|--------------|--------------|--|--|
| los ayuntamientos del Estado                             | Municipales                     |              |              | <p>propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar a diversos ayuntamientos y sus autoridades para que, a la brevedad, adecuen sus instrumentos normativos en los términos de lo establecido por la Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato e implementen la organización y el funcionamiento de los órganos encargados de impartir justicia cívica conforme a lo previsto en la citada Ley, debiendo prever los recursos necesarios para ello.</p>   | informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.                                       |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales | 04/09/2025   | 3.25         | <p>La secretaria del ayuntamiento de Jaral del Progreso, Gto., remite el acuerdo recaído a la propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar a los 46 municipios del Estado de Guanajuato para que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25, fracciones I y III, incisos w, d, y e de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios de Guanajuato, así como en lo estipulado en la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, realicen un análisis partiendo de la economía de la ciudadanía, verificando los impactos económicos que se tendrían con un aumento a las tarifas del transporte público; así también para que, en un plazo no mayor a 90 días, informen a esta soberanía sobre la adecuación y expedición de los reglamentos y demás disposiciones para su cumplimiento, en materia de armonización con la reciente reforma a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p> | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales | 04/09/2025   | 3.26         | <p>La secretaria del ayuntamiento de Jaral del Progreso, Gto., remite el acuerdo recaído a la propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar a los ayuntamientos de Comonfort, Purísima del Rincón, Coroneo, Jaral del Progreso, Tarandacua, Yuriria, Cortazar, San Francisco del Rincón, Santa Cruz de Juventino Rosas,</p>   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales. |

| Categoría  | Comisión | Fecha      | Orden | Extracto   | Acuerdo                           |
|--|----------|------------|-------|--|-----------------------------------|
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado |          | 04/09/2025 | 3.27  | <p>Salvatierra y Santiago Maravatío, para que en ejercicio de su facultad reglamentaria regulen el servicio de seguridad privada conforme a las facultades que les establece la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.</p> <p>El secretario del ayuntamiento de Tierra Blanca, Gto., remite respuesta al punto de acuerdo aprobado por esta legislatura por el que se exhorta a los ayuntamientos del Estado de Guanajuato para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y en coordinación con las autoridades que resulten competentes den cumplimiento estricto a las disposiciones establecidas en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, la Norma Oficial Mexicana NOM-083- SEMARNAT-2003, y demás normativa aplicable en materia de manejo y operación de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos; realicen estudios, diagnósticos y evaluaciones técnicas sobre las condiciones actuales de los sitios de disposición final, tiraderos y rellenos sanitarios en sus municipios, a fin de identificar riesgos ambientales, de salud pública y posibles incumplimientos normativos, así como definir las acciones correctivas necesarias; implementen acciones inmediatas, efectivas y permanentes para garantizar una adecuada gestión integral de los residuos sólidos urbanos, priorizando la prevención de riesgos, la protección al derecho humano a un medio ambiente sano, y la seguridad de las comunidades aledañas; y fortalezcan las estrategias de prevención, control y mitigación de incendios en estos sitios, mediante la supervisión constante, la actualización de protocolos de emergencia, capacitación del personal operativo y la asignación de recursos suficientes para evitar</p> | Esta Asamblea se da por enterada. |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>                                   | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>   | <b>Acuerdo</b>   |
|--|---|--------------|--------------|---|--|
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales                   | 04/09/2025   | 3.28         | <p>siniestros que pongan en riesgo la salud y el entorno ambiental.</p> <p>El secretario del ayuntamiento de Guanajuato, Gto., remite información relativa a la propuesta del punto de acuerdo a efecto de exhortar a los 46 municipios del Estado de Guanajuato para que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25, fracciones I y III, incisos w, d, y e de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios de Guanajuato, así como en lo estipulado en la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, realicen un análisis partiendo de la economía de la ciudadanía, verificando los impactos económicos que se tendrían con un aumento a las tarifas del transporte público; así también para que, en un plazo no mayor a 90 días, informen a esta soberanía sobre la adecuación y expedición de los reglamentos y demás disposiciones para su cumplimiento, en materia de armonización con la reciente reforma a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p> | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.                   |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Justicia                              | 04/09/2025   | 3.29         | <p>La secretaria del ayuntamiento de Cortazar, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un inciso c a la fracción I del artículo 251 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.                              |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales | 04/09/2025   | 3.3          | <p>El secretario del ayuntamiento de Romita, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de adicionar los párrafos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>                                   | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>   | <b>Acuerdo</b>   |
|--|---|--------------|--------------|---|--|
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales | 04/09/2025   | 3.31         | La secretaria del ayuntamiento de Tarimoro, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de adicionar los párrafos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado |   | 04/09/2025   | 3.32         | El secretario del ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., remite el acuerdo recaído al informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por esta Legislatura, relativos a la revisión de la cuenta pública de dicho Municipio, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023.   | Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.                     |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales                   | 04/09/2025   | 3.33         | El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y adicionar un segundo y un tercer párrafos al artículo 198 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento. | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.                   |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública      | 04/09/2025   | 3.34         | El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un Título Décimo, denominado De los Organismos Operadores, con los artículos 566, 567, 568, 569, 570, 571 y 572 al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.      |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>                                   | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>   |
|--|---|--------------|--------------|--|--|
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales | 04/09/2025   | 3.35         | El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de adicionar los párrafos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales                   | 04/09/2025   | 3.36         | El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 124, los párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto del artículo 125; y se adicionan los párrafos cuarto y quinto, así como las fracciones I, II, III y IV al artículo 124, y los artículos 125 Bis y 126 Bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.                   |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales                   | 04/09/2025   | 3.37         | El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar el segundo párrafo del artículo 278 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.                   |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales                   | 04/09/2025   | 3.38         | El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de adicionar el artículo 118 Bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.                   |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales                   | 04/09/2025   | 3.39         | El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.                   |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>                 | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>   | <b>Acuerdo</b>   |
|--|---------------------------------|--------------|--------------|---|--|
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales | 04/09/2025   | 3.4          | <p>Estado de Guanajuato, y se expiden la Ley Orgánica de la Agencia de Investigación Criminal del Estado de Guanajuato y la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al tercer ordenamiento.</p> <p>El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de reformar el primer párrafo y la fracción V del artículo 227; y adicionar un segundo párrafo al artículo 227, recorriéndose en su orden el subsecuente, y el artículo 240 bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.</p> | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales | 04/09/2025   | 3.41         | <p>El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforman los artículos 26 fracción XVII, 50 segundo párrafo, 51, 53, 58, 88 fracciones I y III, 118 fracción IV, 137 fracción VIII, 138, 146 fracción XV, 176 fracción I y 232, y se adiciona la fracción II Bis al artículo 88 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.</p>  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales | 04/09/2025   | 3.42         | <p>El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y adicionar un segundo y un tercer párrafos al artículo 198 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento.</p>  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales. |
| Comunicados provenientes de                              | Comisión de Justicia            | 04/09/2025   | 3.43         | <p>El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un inciso c a la</p>   | Esta Asamblea se da por enterada y se  |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>                 | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>   | <b>Acuerdo</b>   |
|--|---------------------------------|--------------|--------------|---|--|
| los ayuntamientos del Estado                             |                                 |              |              | fracción I del artículo 251 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.  | informa que se turnó a la Comisión de Justicia.  |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales | 04/09/2025   | 3.44         | El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite respuesta a la solicitud de información en relación al punto de acuerdo a efecto de exhortar a diversos ayuntamientos y sus autoridades para que, a la brevedad, adecuen sus instrumentos normativos en los términos de lo establecido por la Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato e implementen la organización y el funcionamiento de los órganos encargados de impartir justicia cívica conforme a lo previsto en dicha Ley, debiendo prever los recursos necesarios para ello.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales | 04/09/2025   | 3.45         | El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite el acuerdo recaído a la propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar a los 46 municipios del Estado de Guanajuato para que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25, fracciones I y III, incisos w, d, y e de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios de Guanajuato, así como en lo estipulado en la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, realicen un análisis partiendo de la economía de la ciudadanía, verificando los impactos económicos que se tendrían con un aumento a las tarifas del transporte público; así también para que, en un plazo no mayor a 90 días, informen a esta soberanía sobre la adecuación y expedición de los reglamentos y demás disposiciones para su cumplimiento, en materia de armonización con la reciente reforma a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios. | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales. |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>                 | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>   |
|--|---------------------------------|--------------|--------------|--|--|
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Asuntos Municipales | 04/09/2025   | 3.46         | El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite el acuerdo recaído a la propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar a los ayuntamientos de Comonfort, Purísima del Rincón, Coroneo, Jaral del Progreso, Tarandacua, Yuriria, Cortazar, San Francisco del Rincón, Santa Cruz de Juventino Rosas, Salvatierra y Santiago Maravatío, para que en ejercicio de su facultad reglamentaria regulen el servicio de seguridad privada conforme a las facultades que les establece la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.   |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado |                                 | 04/09/2025   | 3.47         | La presidenta municipal y el secretario del ayuntamiento de San Felipe, Gto., comunican la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman los artículos 14, apartado B, párrafo segundo, fracciones II, IV y VII; y 132, fracción I; se adiciona el artículo 14, apartado B, fracciones VIII y IX; y se derogan de los artículos 14, apartado B, las bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta; 63, fracción XXI, en su párrafo décimo; 77, fracción XXV; 88, fracción XV, apartado B, en su párrafo segundo, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 163, segunda parte, de fecha 15 de agosto de 2025, se publicó el Decreto número 79 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado |                                 | 04/09/2025   | 3.48         | La presidenta municipal y el secretario del ayuntamiento de San Felipe, Gto., comunican la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman los artículos 10, apartado B, fracción VII; 31, décimo párrafo; 39; 63, fracción XXI, primer párrafo; 77, fracción XII; 82; 83, primero, segundo y cuarto párrafos;  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 163, segunda parte, de  |

| <b>Categoría</b> | <b>Comisión</b> | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>   | <b>Acuerdo</b>  |
|------------------|-----------------|--------------|--------------|---|---|
|                  |                 |              |              | <p>84; 85, primer párrafo y las fracciones III, IV, V y VI; 86, primer, segundo y tercer párrafos, y fracciones I y II; 88, fracciones II, VIII, XII, XIII y XVII; 89, fracciones IV, VI, IX, X, XX, XXI, XXIII y XXX; 90; 91; 92, fracciones I, II, V, VII, IX, XI, XII y XIII; 93; 94; 125, primer párrafo; 126 primer párrafo; 127 primer párrafo, y 132, fracción I; se adicionan un párrafo segundo a la fracción XXI del artículo 63; la fracción VII al artículo 85; el artículo 86 bis; una fracción XVIII al artículo 88; y las fracciones XIV y XV al artículo 92; y se derogan los párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto y décimo de la fracción XXI del artículo 63; la fracción II del artículo 85; los párrafos cuarto, quinto, sexto, octavo y noveno del artículo 86; las fracciones IX, XV del apartado B, segundo párrafo y XIII del artículo 88; y las fracciones XI, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX del artículo 89, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p> | <p>fecha 15 de agosto de 2025, se publicó el Decreto número 80 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p> |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>                        | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>   |
|--|--|--------------|--------------|--|--|
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado |  | 04/09/2025   | 3.49         | La presidenta municipal y el secretario del ayuntamiento de San Felipe, Gto., comunican la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto mediante la cual se adiciona un párrafo vigésimo tercero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 163, segunda parte, de fecha 15 de agosto de 2025, se publicó el Decreto número 81 mediante el cual se adiciona un párrafo vigésimo tercero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión Para las Juventudes y Deporte | 04/09/2025   | 3.5          | El secretario del ayuntamiento de Doctor Mora, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión para las Juventudes y Deporte.  |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado |  | 04/09/2025   | 3.51         | El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite respuesta al punto de acuerdo aprobado por esta legislatura por el que se exhorta a los ayuntamientos del Estado de Guanajuato para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y en coordinación con las autoridades que resulten competentes den cumplimiento estricto a las disposiciones establecidas en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, y demás normativa aplicable en materia de manejo y operación de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos; realicen estudios, diagnósticos y evaluaciones | Esta Asamblea se da por enterada.  |

| Categoría  | Comisión                  | Fecha      | Orden | Extracto  | Acuerdo                               |
|--|---------------------------|------------|-------|---|---------------------------------------|
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado |                           | 04/09/2025 | 3.52  | <p>técnicas sobre las condiciones actuales de los sitios de disposición final, tiraderos y rellenos sanitarios en sus municipios, a fin de identificar riesgos ambientales, de salud pública y posibles incumplimientos normativos, así como definir las acciones correctivas necesarias; implementen acciones inmediatas, efectivas y permanentes para garantizar una adecuada gestión integral de los residuos sólidos urbanos, priorizando la prevención de riesgos, la protección al derecho humano a un medio ambiente sano, y la seguridad de las comunidades aledañas; y fortalezcan las estrategias de prevención, control y mitigación de incendios en estos sitios, mediante la supervisión constante, la actualización de protocolos de emergencia, capacitación del personal operativo y la asignación de recursos suficientes para evitar siniestros que pongan en riesgo la salud y el entorno ambiental.</p> <p>El secretario del ayuntamiento de Silao de la Victoria, Gto., remite el acuerdo recaído al punto de acuerdo aprobado por esta legislatura por el que se exhorta a los 46 municipios de la entidad a fin de que consideren incluir dentro de las reglas de operación de sus programas, la exigencia de que los insumos que se entreguen o financien a través de estos, en especial el de la semilla de garbanzo, cuenten con las debidas certificaciones y mecanismos de autenticidad para garantizar la calidad de estos y con ello contribuir a combatir la proliferación de semillas o variedades vegetales piratas, además de otorgar a las personas beneficiarias los mejores productos que garanticen el aprovechamiento rentable y sustentable de sus tierras.</p> | Esta Asamblea se da por enterada.     |
| Comunicados provenientes de                              | Comisión de Gobernación y | 04/09/2025 | 3.53  | El secretario del ayuntamiento de Silao de la Victoria, Gto., remite respuesta a la consulta de la  | Esta Asamblea se da por enterada y se |

| <b>Categoría</b>   | <b>Comisión</b>                                   | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>   |
|--|---|--------------|--------------|--|--|
| los ayuntamientos del Estado                             | Puntos Constitucionales                           |              |              | iniciativa a fin de adicionar los párrafos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.  | informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.                                       |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales | 04/09/2025   | 3.54         | El secretario del ayuntamiento de Coroneo, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de adicionar los párrafos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.                  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión Para las Juventudes y Deporte            | 04/09/2025   | 3.55         | El secretario del ayuntamiento de Coroneo, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión para las Juventudes y Deporte.            |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado | Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales | 04/09/2025   | 3.56         | El secretario del ayuntamiento de Uriangato, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de adicionar los párrafos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.                | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado |   | 04/09/2025   | 3.57         | La presidenta municipal y el secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copia certificada de la segunda modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025 de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud.   | Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.                     |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado |   | 04/09/2025   | 3.58         | La presidenta municipal y el secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copia certificada de la primera modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025 del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación. | Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.                     |

| <b>Categoría</b>  | <b>Comisión</b>  | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>   | <b>Acuerdo</b>   |
|---|--|--------------|--------------|---|--|
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado  |  | 04/09/2025   | 3.59         | La presidenta municipal y el secretario del ayuntamiento de San Felipe, Gto., remiten copia certificada de la tercera modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.  | Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.                 |
| Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado  |  | 04/09/2025   | 3.6          | El secretario del ayuntamiento de Manuel Doblado, Gto., remite copias certificadas de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el ejercicio fiscal de 2025; y la octava modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, de dicho Municipio.   | Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.                 |
| Comunicados provenientes de los poderes de otros estados. |  | 04/09/2025   | 4.01         | La Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas comunica la elección e integración de la Mesa Directiva que dirigió los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria; así como la clausura de la misma.  | Esta Asamblea se da por enterada.  |
| Correspondencia de particulares                           | Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables | 04/09/2025   | 5.01         | El ciudadano Roberto Olivares González autoridad tradicional de la Comunidad Indígena de San Pablo del municipio de Comonfort, Gto., remite una propuesta de reforma a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y a la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato. | Esta Asamblea se da por enterada y se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables. |

| <b>Categoría</b>                | <b>Comisión</b>  | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>  | <b>Acuerdo</b>  |
|---------------------------------|--|--------------|--------------|--|---|
| Correspondencia de particulares | Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables | 04/09/2025   | 5.02         | El ciudadano Sergio Lona García remite opinión de la iniciativa a efecto de adicionar una fracción XI al artículo 3, recorriendo en su orden las subsecuentes, una fracción X al artículo 17, recorriendo la subsecuente, una fracción XII al artículo 19, recorriendo la subsecuente y una fracción IV al artículo 24, recorriendo la subsecuente de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato.                                   | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables. |
| Correspondencia de particulares | Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables | 04/09/2025   | 5.03         | La ciudadana Verónica Espinosa Villegas, periodista en Guanajuato remite opinión de la iniciativa a efecto de adicionar una fracción XI al artículo 3, recorriendo en su orden las subsecuentes, una fracción X al artículo 17, recorriendo la subsecuente, una fracción XII al artículo 19, recorriendo la subsecuente y una fracción IV al artículo 24, recorriendo la subsecuente de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato. | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables. |
| Correspondencia de particulares | Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales            | 04/09/2025   | 5.04         | La ciudadana Gabriela Montejano Navarro, periodista integrante del Consejo Estatal de Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, remite opinión de la iniciativa a fin de adicionar los párrafos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.            |
| Correspondencia de particulares | Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales            | 04/09/2025   | 5.05         | El ciudadano Jorge Guadalupe Escalante Soler, integrante del Consejo Estatal de Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, remite opinión de la iniciativa a fin de adicionar los párrafos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero al artículo 1 de la  | Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.            |

| <b>Categoría</b>                | <b>Comisión</b>                                       | <b>Fecha</b> | <b>Orden</b> | <b>Extracto</b>   | <b>Acuerdo</b>  |
|---------------------------------|---|--------------|--------------|---|---|
| Correspondencia de particulares | Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura | 04/09/2025   | 5.06         | <p>Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p> <p>La ciudadana Grisel Guadalupe Gutiérrez Hernández del municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., solicita intervención a efecto de recibir respuesta de su participación en la convocatoria 11082024 para acceder a las plazas de tiempo completo «Asociado C», en la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato.</p> | Esta Asamblea se da por enterada y se turna a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura. |
| Correspondencia de particulares | Comisión de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario   | 04/09/2025   | 5.07         | <p>El doctor Jorge Alberto Romero Hidalgo remite una propuesta de iniciativa de reforma a la Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el Estado de Guanajuato.</p>   | Esta Asamblea se da por enterada y se turna a la Comisión de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario.   |